



ACUERDO SOBRE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES NO PRESENCIALES

Nº PLAZAS	1
PLAZA DE:	PPL
NUMERO DE LA PLAZA	7043
DEPARTAMENTO	Mecánica Medios Continuos y T.E.
AREA DE CONOCIMIENTO	Mecánica Medios Continuos y T.E.
CENTRO	E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos
PERFIL	Acero estructural (I). Ingeniería computacional de estructuras

De acuerdo con el contenido de la convocatoria y/o las instrucciones publicadas por la Universitat Politècnica de Valencia, para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las comisiones de selección de los concursos para la provisión de plazas de PDI contratado laboral en la UPV y una vez efectuadas las consultas oportunas con los restantes miembros de la Comisión, por la presente se acuerda la realización de actuaciones electrónicas en el presente proceso selectivo, decidiéndose que este proceso sea:

SEMIPRESENCIAL

De lo que se informa para conocimiento de los interesados en el proceso selectivo y a los efectos correspondientes.

En Valencia a 15 de Septiembre de 2.023

EL/LA PRESIDENTE/A
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo. D. Manuel Luis Romero García

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento el día a la fecha de la firma

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO

Fdo: Ricardo Perelló Roso